Doctor
EDUARDO BARÓN
Vicepresidente Operativo
Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S.
Ciudad

Asunto: Justificación de la suscripción de documentos por parte de Heidy Camacho Neuto, en calidad de Apoderada General de Activos por Colombia S.A.S..

Respetado Doctor Barón:

Como fue informado oportunamente a la Presidencia de la SAE y a la doctora Caroline González Ruiz, funcionaria designada como enlace con esa Vicepresidencia, el doctor **Abraham Antonio Katime Orcasita** presentó renuncia a su cargo como Representante Legal de Activos por Colombia S.A.S., generándose con ello una vacancia temporal en la representación legal de la sociedad, actualmente en trámite de definición.

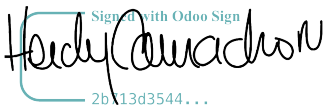
Con el fin de garantizar la continuidad operativa de la compañía y el cumplimiento oportuno de sus obligaciones frente a esa Sociedad, informo que la suscrita actúa en virtud del poder general conferido mediante **Escritura Pública No. 3.048 del 14 de julio de 2026**, otorgada en la Notaría Tercera (3ª) del Círculo de Barranquilla por el doctor Abraham Antonio Katime Orcasita, en su calidad de Representante Legal de Activos por Colombia S.A.S. Dicho poder se encuentra debidamente inscrito en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Barranquilla y consta en el certificado de existencia y representación legal vigente de la compañía, el cual **se adjunta a la presente comunicación.**

Se precisa, adicionalmente, que la decisión de que los actos, trámites y documentos de la compañía sean suscritos por Heidy Camacho Neuto en su calidad de Apoderada General, mientras se formaliza la designación de un nuevo Representante Legal, fue sometida a consideración de la Mesa Directiva de Activos por Colombia S.A.S. y contó con el aval expreso de los directores de la compañía, como medida transitoria orientada a evitar la suspensión de la operatividad de la sociedad.

En el caso concreto que motiva esta comunicación, el **Informe de Ejecución Contractual correspondiente al mes de junio** fue remitido para la firma del Representante Legal. Al haberse producido la renuncia del doctor Katime durante el proceso de presentación, validación y firma ante las direcciones territoriales, y encontrándose vigente el poder general referido, dicho informe fue suscrito por Heidy Tatiana Camacho Neuto en su calidad de Apoderada General, dejando constancia expresa de dicha calidad junto a la firma, sin que ello implique sustitución del cargo de Representante Legal, que permanece en proceso de designación.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,



HEIDY TATIANA CAMACHO NEUTO
Apoderada General
Activos por Colombia S.A.S.